

# Modificación de Autorización Ambiental Previa proyecto UPM II

---

Audiencia Pública – 18 de agosto de 2022  
Sociedad de Productores de Leche, Florida.



Ministerio  
**de Ambiente**



# DIÁLOGOS LOCALES

Instancias de participación organizadas por DINACEA para informar, levantar inquietudes y percepciones respecto al transporte carretero temporal de celulosa y productos químicos:

- Jueves 2 de diciembre de 2021 en Carlos Reyles, Durazno.
- Miércoles 8 de diciembre de 2021 en la ciudad de Florida.
- Jueves 9 de diciembre de 2021 en Juanicó, Canelones.

De la sistematización de la información recabada durante los Diálogos se obtuvo una batería de potenciales medidas de mitigación/compensación identificadas por los propios participantes.

# DIÁLOGOS LOCALES

Dando prosecución a la actividad anterior, se realizó una serie de reuniones de intercambio técnico con el Ministerio del Interior (MI) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), para analizar la factibilidad de las medidas identificadas durante los Diálogos.

Como resultado de esos intercambios se concluyó en la necesidad de implementar un conjunto de medidas para atender a situaciones provocadas o agravadas como consecuencia de la modificación del proyecto en cuanto a la modalidad de transporte ahora planteada.

Algunas de esas medidas se tiene el compromiso de que serán implementadas por el MTO, otras por el MI y otras corresponde que sean adoptadas como parte de las acciones de implementación del proyecto industrial.

# Medidas a cargo del Ministerio del Interior

- Refuerzo de la capacidad de respuesta ante contingencias en el tránsito carretero mediante equipos de alto poder (100 ton) en los destacamentos de la Dirección Nacional de Bomberos de Canelones, Florida y Durazno. También se prevé reforzar la capacidad con equipos similares de menor porte en los destacamentos de Sarandí Grande y Paso de los Toros.
- Instancias de capacitación dirigidas a la comunidad y al personal de salud de las zonas atravesadas por este transporte, en temas vinculados a la respuesta ante accidentes con sustancias peligrosas a cargo de la Dirección Nacional de Bomberos (solamente se requiere un complemento para el financiamiento de aspectos logísticos de estas instancias).
- Control y ordenamiento del tráfico derivado de la implementación del proyecto, por parte de la Dirección Nacional de Policía de Tránsito, en todos aquellos lugares donde se entienda pertinente (ej. entrada y salida de escuelas rurales en ruta 5, entrada/salida del parque de la Hispanidad en Durazno los fines de semana, entre otros).

# Medidas a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas <sup>(1)</sup>

En el marco de proyectos de obra nueva y de acondicionamiento de vías existentes que tiene actualmente en curso, el MTOP prevé adoptar un conjunto de acciones tendientes a mejorar las condiciones del flujo vehicular por ruta 5

## En el departamento de Durazno

- Implementación de una calzada de servicio entre la ciudad de Durazno y el acceso al Parque de la Hispanidad (sobre el lado este de la ruta), y de un pasaje inferior hacia ese parque desde el lado oeste de ruta 5.
- Instalación de un radar para control vehicular próximo a la intersección de las rutas 5 y 4.

# Medidas a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (2)

## En el departamento de Florida

- Implementación de una calzada de servicio entre las localidades de Mendoza y Mendoza Chico, con pasajes inferiores bajo ruta 5 para el cruce de peatones y vehículos y construcción de una rotonda en el cruce de acceso a Paso Severino.
- Mejora de las condiciones de acceso en la entrada de la escuela Técnica (UTU-C.E.A) y de la escuela N° 23 (Chacra de Florida).
- Mejora del acceso a la localidad de Pintado.
- Construcción de una rotonda para el acceso al destacamento de Bomberos en Sarandí Grande, con una playa de estacionamiento en esa zona sobre el lado oeste de la ruta y la instalación de cartelería indicativa de la presencia del destacamento.
- Construcción de una nueva rotonda en la intersección de las rutas 5 y 42

# Medidas a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas <sup>(3)</sup>

## En el departamento de Canelones

- Mejora de las condiciones de circulación en la intersección de las rutas 5 y 11.
- Mejora de las condiciones de circulación en Paso Espinosa.
- Instalación de un radar para control vehicular frente a la localidad de Juanicó. Se están analizando complementariamente otras opciones de mejora de las condiciones de circulación en esa zona.
- Modificación del espacio de ruta frente a la escuela al aire libre próxima a Villa Guadalupe, el cual se verá mejorado e incluirá un pasaje peatonal inferior frente a la escuela.
- Posible implementación de una senda de desaceleración y aceleración en el cruce de ruta 5 y camino Dorbal Silveira (requiere aún de un estudio de viabilidad detallado).

# Otras medidas que se entiende corresponde sean adoptadas a consecuencia de la modificación del proyecto

- Incorporación del equipamiento pertinente para la respuesta ante accidentes con materiales peligrosos en el destacamento de Bomberos de la ciudad de Durazno, para implementar allí una unidad potenciada que pueda dar mayor celeridad a las respuestas sobre el eje de ruta 5.
- Financiación para los aspectos logísticos y costos adicionales que demanda la implementación de las actividades de capacitación a la comunidad en general y al personal de la salud, que brindaría Bomberos, en materia de respuesta ante accidentes con sustancias peligrosas.
- Implementación de una dársena de giro sobre ruta 5 que mejore, al menos durante el lapso de transporte carretero de celulosa y químicos, el acceso desde el sur a la localidad de Carlos Reyles, y refuerzo de la red lumínica en la intersección de las rutas 5 y 4 y en sus zonas aledañas.
- Cierre temporal de la rotonda existente en la intersección de ruta 5 y Tomás Aldabalde y ampliación de las actuales calzadas hacia el interior para dotar del radio de giro necesario a los vehículos pesados, durante el período que dure la actividad de transporte carretero de celulosa y químicos.